EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 15 DE 20/02/2025 DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO MUNICIPAL.
CERTIFICA:

FECHA DE PRESENTACIÓN	12 DE JUNIO DE 2025
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	04 (CUATRO)

El CONVENIO DE ASOCIACIÓN **No. 15** del **20/02/2025**, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVES DEL DESARROLLO DE LOS POGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. LOTE 5**, fue suscrito por la ESAL **"FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA "FUNDELUZ"**, identificada con el NIT 804.016.326-2.

Recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del adulto mayor, dentro de la vigencia fiscal 2025, correspondiente al cuarto desembolso distribución **RECURSOS DEL MUNICIPIO.**

Por lo que se ejecutó a satisfacción, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la Entidad sin ánimo de lucro, por medio de:

Informe financiero y de actividades, evidencias correspondientes a la modalidad: Centro Vida y Centro de Bienestar periodo del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2025, presentados por la ESAL y revisado por María Camila Córdoba Castañeda, supervisor titular en dicho período quien manifiesta que el objeto del convenio de asociación se ha cumplido de manera adecuada y satisfactoria.

Se verifica que la ESAL cumple con los pagos de seguridad social y parafiscal a la fecha de la presentación del informe para el cuarto desembolso.

Por lo anterior, manifiesto en mi calidad de Supervisor que se cumple satisfactoriamente los requisitos de la minuta del convenio necesarios para la aprobación del desembolso.

Fecha de Certificación:	Junio 6 de 2025	
No Convenio	15	
Contratista (Esal)	**FUNDELUZ**	
Periodo de Cobro:	1 de mayo al 31 de mayo 2025	
Modalidad	**No Beneficiarios Atendidos**	**Periodo Atendido (Días)**
Centro Bienestar	121	31
Fallecido 06/05/2025	1	6
Fallecido 28/05/2025	1	28
Ingreso 05/05/2025	1	27
Ingreso 13/05/2025	1	19
Ingreso 22/05/2025	1	10
Ingreso 27/03/2025	1	5
Centro Vida	96	Durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo al 31 de mayo (MES)
Ingreso 02/05/2025	2	21
Ingreso 13/05/2025	1	14
Ingreso 26/05/2025	1	5

No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL. 220 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93491.262 .220 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL. 220 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.262 .220 (BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
2672	$ 51.787.918.	2674	$ 80.379.111.	$ 132.167.029.

PERIODO DE MAYO 01 DEL 2025 HASTA MAYO 31 DEL 2025				
Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido (Dias)	Valor a Girarx Modalidad
C.V	$ 24.934	96	21	$ 50.266.944
C.V	$ 24.934	2	21	$ 1.047.228
C.V	$ 24.934	1	14	$ 349.076
C.V	$ 24.934	1	5	$ 124.670
C.B.A.	$ 20.829	121	31	$ 78.129.579
C.B.A.	$ 20.829	1	28	$ 583.212
C.B.A.	$ 20.829	1	27	$ 562.383
C.B.A.	$ 20.829	1	19	$ 395.751
C.B.A.	$ 20.829	1	13	$ 270.777
C.B.A.	$ 20.829	1	10	$ 208.290
C.B.A.	$ 20.829	1	6	$ 124.974
C.B.A.	$ 20.829	1	5	$ 104.145
TOTAL A GIRAR				$ 132.167.029

El valor del actual desembolso sera por la suma de Ciento treinta y dos millones ciento sesenta y siete mil veinte nueve pesos m/cte. ($132.167.029) con recursos del municipio.

Se expide en Bucaramanga, Junio 12 de 2025

MARIA CAMILA CORDOBA CASTAÑEDA
Técnico Operativo
Supervisor del convenio no. 15 20/02/2025
Cédula: 1.098.735.100

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO									
Contrato		**Convenio**	**X**	No. 15					
Fecha de Suscripción:				**Día**	20	**Mes**	02	**Año**	2025
Fecha de Inicio:				**Día**	21	**Mes**	02	**Año**	2025
Fecha de terminación				**Día**	31	**Mes**	12	**Año**	2025
Objeto del contrato				**"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVES DEL DESEARROLLO DE LOS POGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA". LOTE 5".**					
Garantía única de cumplimiento				No. Póliza Cumplimiento No 400-47-994000106047 anexo 0. Póliza Responsabilidad civil No. 400-74-994000026879 anexo 0.					
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA									
Razón Social	**x**	**Nombre**		FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA					
NIT	**X**	**C.C.**		804.016.326-2					
Integrantes de UT o Consorcio (si aplica)				Razón Social o Nombre					
				Identificación NIT / Razón Social	Nº	% Participación			
				Razón Social o Nombre					
				Identificación NIT / Razón Social	Nº	% Participación			
				Razón Social o Nombre					
				Identificación NIT / Razón Social	Nº	% Participación			
Fecha de Constitución Unión Temporal o Consorcio (Si aplica)									
Representante				ANGEL MARIA QUIÑONEZ RIOS					
Nº de Identificación C.C. – C.E				91.180.437					
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR									
Nombre				MARIA CAMILIA CORDOBA CASTAÑEDA					
Cargo				TECNICO OPERATIVO					
Dependencia				SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL					
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO *(Si aplica tener en cuenta la validez de la póliza)*									
Suspensión									
Adición									
Prorroga									

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	-Presupuesto Inicial: Total 1.947.513.750 Municipio 1.063.478.910 Esal 884.034.840
Valor ejecutado (a la fecha de este in forme)	-Valor ejecutado dentro del periodo correspondiente: $ 244.137.125 MUNICIPIO $ 132.167.029, ESAL $ 111.970.096 (HASTA 31 DE MAYO). -Valor total ejecutado hasta el último periodo correspondiente: $ 778.971.548, MUNICIPIO $ 421.311.470, ESAL $ 357.660.078 (HASTA 31 DE MAYO)
Valor por ejecutar / Valor pendiente por pagar	**DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO** **$ 642.167.440 – MUNICIPIO** **$ 526.374.762 - ESAL**

Porcentaje de Ejecución	Cuenta 1 (3.37%) Cuenta 2 (12.20%) Cuenta 3 (11.89%) Cuenta 4 (12.53%) Total, ejecutado (39.99%)
Porcentaje por Ejecutar	60.01%
Estado de la Garantía	activa
Matriz de Riesgos del Contrato (Si aplica)	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Porcentaje de actividades ejecutadas (Bienes y/o Servicios)	39.99%
Porcentaje de actividades por ejecutar (Bienes y/o Servicios)	60.01%

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Periodo del informe	Mes/día/año	01/05/2025	Mes/día/año	31/05/2025

Descripción de actividades realizadas.

A continuación, se realiza descripción de las actividades desarrolladas permanentemente:

CENTRO DE BIENESTAR

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2011 DE 1956 (ART. 12) Y LEY 1315 DEL 2009 PARA EL CENTRO BIENESTAR.

- Se atiende el alojamiento cómodo en ambiente adecuado para el bienestar físico, mental y social de 126 personas mayores beneficiarias del programa centro de bienestar a personas mayores.
- Se realiza mantenimiento de prendas de vestir, juego de cama, limpieza general de las instalaciones y cada uno de los lugares donde se ubican las 126 personas mayores beneficiarias del programa adulto mayor.
- Preparación y suministro de desayuno, media mañana, almuerzo, onces y cena en base a la minuta nutricional elaborada por el profesional encargado.
- Desarrollo de actividades recreativas, culturales y de fortalecimiento espiritual de forma grupal e individual.
- Desarrollo de actividades físicas, terapia física, respiratoria y valoración de capacidad funcional.
- Desarrollo de talleres de fomento y promoción de estilos de vida saludable.
- Desarrollo de actividades psicosociales individuales y grupales, al igual que seguimiento en la adaptación de aquellas personas que ingresan a la institución.
- Talleres de terapia ocupacional.
- Toma de signos vitales, temperatura, glucometría y asistencia a aquellos adultos mayores que requieren alimentarse, trasladarse, acostarse y en actividades de higiene y cuidado personal.
- Se realizo valoración por medico geriatra institucional a 25 adultos mayores durante el periodo y se realizó 12 visitas de medico domiciliario de las respectivas eps.
- Se realizan 5 ingresos adultos mayores bajo autorización de la coordinadora del programa adulto mayor información a la supervisora y al referente.
- Se informan de 2 muertes de beneficiarios bajo la coordinación del equipo de trabajo de la Esal.

CENTRO VIDA

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1276 DEL 2009 Y RESOLUCION 055 DEL 2018 DEL MINISTERIO DE SALUD PROTECCION SOCIAL PARA EL CENTRO VIDA.

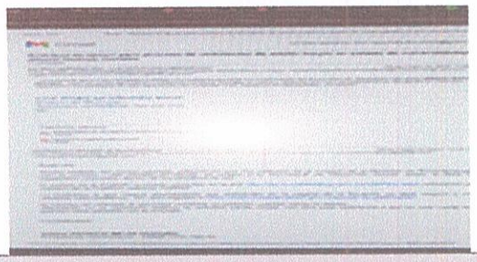
- Que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para la persona mayor, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de esta población para la atención de 100 personas mayores.
- Llevar cronograma de actividades individuales con los adultos del programa según diagnóstico de cada uno y necesidades psicológicas y sociales de las personas mayores.
- Se realizó control de signos vitales por parte del personal de enfermería y se realiza seguimiento en hoja de vida social de cada uno de ellos.
- Se realizaron actividades grupales de manualidades en conjunto con coordinadora de actividades ocupacionales dos veces por semana.
- Se realizó juego de bingo y parques fomentando el sano esparcimiento y entregando un regalo al mejor jugador.
- No Se realizaron llamadas solicitando citas médicas a las personas mayores que lo necesitaran,
- Se realizaron 4 ingresos a adultos mayores bajo PQRS enviadas por la ESAL, referente ya realizo valoraciones psicosociales pendiente remisiones.
- se realizó valoración por medico geriatra institucional a 15 adultos mayores en el periodo de mayo.

Evidencia Fotográfica (Si aplica)









Actividades pendientes para ejecutar

Al momento de presentar el informe no hay actividades pendientes por realizar.

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

- Se recibe correo en el cual se informa que se esta trabajando en listado censal de los adultos mayores de Centro de Bienestar, esto en aras de garantizar a cabalidad los derechos de persona mayor.
- Al momento de presentar el informe continúan aun en la fundación continúan dos adultos mayores que fueron remitidas por la alcaldía en el 2021 que continúan en el régimen contributivo una de ellas ya se realizó gestión para retiro en el mes de junio, de la otra adulta mayor estamos a la espera de visita de comisaria de familia ya que esta adulta no tiene familiares y aparentemente es pensionada pero no se ha podido lograr nada ante un juez, para dichas acciones legales.
- Un adulto mayor no se ha logrado caracterizar con cedula pese a que ya se han realizados los tramites pertinentes y es registraduría quien no ha dado respuesta

- Tenemos aun adultos mayore de los que hace falta apoyo de comisaria de familia ya que aparecen como beneficiarios de contributivos y no se pueden retirar de este sistema por la complejidad de su diagnóstico.
- Se continua a la espera de respuestas de las eps para caracterización de servicios en el municipio.
- Se deja registro de lo informado anteriormente en informes de cumplimiento que se pasan a administrativa.
- Pendiente remisiones por centro vida que aun no las ha emitido el programa

5. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

En visita de supervisión se informó de las novedades a realizar durante el quinto mes y las novedades que se deben llevar en cada uno de los programas como:

- Se hará pago de mes vencido como lo indica la minuta, los cortes serán a con fecha de inicio del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2025 para la modalidad Centro Vida y para la modalidad Centro de Bienestar.
- Se deben enviar los cinco primeros días de cada mes las bases de datos junto con las novedades de ingreso, egresos o fallecidos con copia de cedula de cada adulto mayor y remisión.
- Se solicito cronograma de actividades del personal de profesionales y se debe enviar las actividades a realizar los cinco primeros días de cada mes, listado de adultos mayores, resolución de habilitación minuta alimentaria, acta de inicio entre otros.
- Revisión del informe financiero, facturas y soportes de los gastos conforme al presupuesto presentado por la ESAL en la oferta económica, aprobado por el equipo de proyectos de contratación de la Secretaria de Desarrollo social.
- Presentó factura electrónica, material fotográfico, planillas de asistencia, novedades en el ingreso y retiros del mes de ejecución que corresponde del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2025, informe por cada profesional y apoyo de las actividades realizadas.
- Presentación de la contrapartida con sus soportes.
- Se expide certificación para efectos de desembolso del periodo ejecutado de 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2025.
- Los cupos atendidos con sus novedades se informan en el siguiente cuadro:

Fecha de Certificación:	Junio 6 de 2025	
No Convenio	15	
Contratista (Esal)	**FUNDELUZ**	
Periodo de Cobro:	1 de mayo al 31 de mayo 2025	
Modalidad	**No Beneficiarios Atendidos**	**Periodo Atendido (Días)**
Centro Bienestar	121	31
Fallecido 06/05/2025	1	6
Fallecido 28/05/2025	1	28
Ingreso 05/05/2025	1	27
Ingreso 13/05/2025	1	19
Ingreso 22/05/2025	1	10
Ingreso 27/03/2025	1	5
Centro Vida	96	Durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo al 31 de mayo (MES)
Ingreso 02/05/2025	2	21
Ingreso 13/05/2025	1	14
Ingreso 26/05/2025	1	5

No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL. 220 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93491.262 .220 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL. 220 2.3.2.02.02.009.2024680010125.1.4104008.93304.262 .220 (BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
2672	$ 51.787.918.	2674	$ 80.379.111.	$ 132.167.029.

PERIODO DE MAYO 01 DEL 2025 HASTA MAYO 31 DEL 2025				
Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido (Dias)	Valor a Girar x Modalidad
C.V	$ 24.934	96	21	$ 50.266.944
C.V	$ 24.934	2	21	$ 1.047.228
C.V	$ 24.934	1	14	$ 349.076
C.V	$ 24.934	1	5	$ 124.670
C.B.A.	$ 20.829	121	31	$ 78.129.579
C.B.A.	$ 20.829	1	28	$ 583.212
C.B.A.	$ 20.829	1	27	$ 562.383
C.B.A.	$ 20.829	1	19	$ 395.751
C.B.A.	$ 20.829	1	13	$ 270.777
C.B.A.	$ 20.829	1	10	$ 208.290
C.B.A.	$ 20.829	1	6	$ 124.974
C.B.A.	$ 20.829	1	5	$ 104.145
TOTAL A GIRAR				$ 132.167.029

El valor del actual desembolso sería por la suma de Ciento treinta y dos millones ciento sesenta y siete mil veinte nueve pesos m/cte. ($132.167.029) con recursos del municipio.

Conclusiones

Informe financiero y de actividades, evidenciadas correspondientes a la modalidad Centro Vida y Centro de Bienestar periodo 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2025 presentados por la ESAL es revisado por María Camila Córdoba Castañeda por lo anterior, manifiesto en mi calidad de Supervisor que se cumple satisfactoriamente los requisitos de la minuta del convenio necesarios para la aprobación del cuarto desembolso distribución con un valor actual de ($132.167.029) m/cte.
El contrato No. **15**, se encuentra EN EJECUCION, con un porcentaje de AVANCE del 39.99%

Firma del Supervisor	MARIA CAMILA CORDOBA CASTAÑEDA CC. 1.098.735.100 TECNICO OPERATICO

El presente informe se firma en Bucaramanga, a los 12 días del mes de Junio de **2025.**